

RESOLUCIÓN MOTIVADA 02/UAIP-2018


En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con doce minutos del día tres de enero de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **161-RNPN-2017**, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: ***“Detalle sobre ajustes o incrementos salariales. Copia certificada que contenga la información sobre los incrementos de remuneración de empleados, comprendidos en el período de junio a noviembre del año 2017. Cambios de plaza y remuneración que se hicieron efectivos en el período de junio a noviembre de 2017. Detalle de la disponibilidad financiera para efectuar incrementos salariales a empleados en el período de junio a noviembre del año 2017, describiendo el monto. Descripción de cambios de plaza, detallando plaza antigua y plaza nueva, realizados de junio a noviembre del año 2017”***. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del memorando número RRHH-006/2018, el cual contiene y se adjunta la información en versión pública.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información existente proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del RNPN.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar.
Oficial de Información RNPN

